Tello Huila 5 de Julio de 2024

Señores
SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO
Bogotá

Ref. Carta de Intención Para Suscripción de Convenio Interadministrativo

Cordial saludo,

En mi calidad de Alcalde del Municipio de Tello Huila de con NIT. 891.180.127.-0 de manera atenta manifiesto la intención de celebrar convenio interadministrativo con el fin de continuar con la titulación, saneamiento y formalización de la propiedad inmobiliaria urbana del Municipio de Tello, implementando de manera conjunta los procedimientos jurídicos y administrativos establecidos en la normatividad vigente.

Esperamos contar con su apoyo administrativo con el fin de erradicar las situaciones de ocupación irregular de la propiedad pública mediante los mecanismos jurídicos tendientes a obtener el reconocimiento de los Derechos Constitucionales de la propiedad y la vivienda digna a la población en condiciones de vulnerabilidad.

Agradezco de antemano su colaboración

Atentamente,

FERNANDO ALIPIO SOLANO GOMEZ
Alcalde de Tello

Proyectó: Yobany Oviedo	Revisó: Juan Carlos Medina Robles	Aprobó: Fernando Alipio Solano Gómez
Cargo: Contratista	Cargo: Secretario General y de Gobierno	Cargo: Alcalde de Tello